

**LA INSPECCION 18 B DE POLICIA****Calle 32 Sur No 23-62****AVISA**

Que dentro de querrela No 2018223490109628E / por **COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**, Instaurada contra **PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "TIENDA DE LA ESQUINA"**, la Inspección 18B Distrital de Policía, dictó auto señalando fecha para llevar a cabo la diligencia de audiencia pública para el día **01 de julio del 2021** a las **12:00:00 PM** Horas en el despacho de la inspección.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN EL INMUEBLE DEL QUERELLADO, **CARRERA 26 A No. 40 – 13 SUR (ACTUAL), CARRERA 26 No. 39 A - 11 SUR (ANTIGUA)**.

Por lo anteriormente expuesto se le solicita la presencia a los Querellados. En el despacho de la inspección.

IGUALMENTE, SE LE INFORMA QUE EN DICHA FECHA SE DICTARA EL FALLO CON LO OBRANTE DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo. 211 del código de Policía de Bogotá D.C., Hoy a los ____ días del mes de _____ dos mil veintiuno (2021). Siendo las _____.



REINALDO ALFONSO SUÁREZ MOLINA
Auxiliar Inspección 18 B de Policía.

EL (los) NOTIFICADO(S)

EL NOTIFICADOR
